### SECRETARÍA DE GOBIERNO







5

Sección:

cd

Fecha:

1 3 FEB 2020



#### VA DESARME A TLALPAN

Como parte del programa "Sí al desarme, sí a la paz", un módulo para el canje de armas se estableció en el atrio de la Capilla de San Miguel Arcángel, en San Miguel Xicalco, donde recibirán todo tipo de armamento hasta el 25 de febrero. Desde el 23 de enero a la fecha, se han entregado 224 armas de fuego, informaron autoridades. Staff







1 3 FEB 2020 Página: Sección: Fecha: **APROVECHANEL PARO** Alistan kermés en el CCH Oriente • En el CCH Oriente, luego de que la dirección tienen el control del plantel, el día de mañana del plantel acusó que hay ex directivos y proorganizarán una kermés en las instalaciones. fesores detrás del paro indefinido, alumnos Cabe destacar que el Gobierno capitalino se convocaron a una manifestación para este día encuentra negociando con los alumnos debido al interior de la escuela donde grabarán un a que éstos exigen conocer los detalles de la video mostrando su credencial, con el objetivo muerte de Aideé Mendoza, la joven que falleció de aclarar que si son estudiantes. al interior de un aula del plantel el año pasado, También trascendió que, aprovechando que por una bala pérdida. / REDACCIÓN







Cd

Fecha:

1 3 FEB 2815

Reprueba en estudio de World Justice Project

# ruena CDM en Derecho

Determina análisis una mala evaluación en corrupción y en justicia penal

CRISTINA HERNÁNDEZ 6 Cd

La Ciudad de México reprobó en garantizar un Estado de Derecho en rubros como corrupción, contrapeso al poder y justicia penal.

De acuerdo con un estudio de World Justice Project (WJP, por sus siglas en inglés) titulado Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020, la capital fue la peor evaluada en corrupción y el penúltima en justicia penal.

El estudio se basa en encuestas a 25 mil 600 ciudadanos y 2 mil 600 expertos, que evalúan el grado de adhesión al Estado de Derecho.

Miden ocho factores: límites al poder, ausencia de corrupción, apertura del gobierno, garantías a los derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio y justicia civil y penal.

Según este estudio, a nivel nacional, la CDMX ocupó el lugar 28 de 32 en cuanto a la adhesión al Estado de Derecho, con una evaluación

de 0.36, en donde 1 es el nivel más alto y 0 el más bajo.

Yucatán fue el estado mejor evaluado con 0.46 y Guerrero el más bajo con 0.33, mientras que el promedio nacional fue de 0.39.

"La Ciudad de México bajó, en la última edición del

reporte estaba mejor posicionada, cayó tres posiciones y también su puntaje cayó un punto.

"Una de las principales razones fue el factor 5 que mide orden y seguridad, que bajó de 0.27 a 0.22, y fue principalmente porque la tasa de incidencia delictiva subió, empeoró y también la percepción de seguridad; ese es un foco rojo", expresó Leslie Solís, investigadora de WJP.

En la ausencia de corrupción, la CDMX fue la peor evaluada, con 0.28, cuando el promedio nacional fue de

Querétaro, Zacatecas, Guanajuato fueron los mejores evaluados con 0.45, 0.44 y 0.43.

En cuanto a Justicia Pe-

nal, ocupó el lugar 31 de 32, con una evaluación del 0.31, siete centésimas abajo del promedio nacional.

"En justicia penal a la Ciudad de México le va bastante mal (y) de los factores que se están evaluando, lo más débil son las investigaciones penales, que tiene 0.13; es muy bajo.

"Esto se debe a que la cifra negra es muy alta, muchos de los delitos no se reportan y, en consecuencia, no se investigan, pero también a que los expertos que respondieron nuestras encuestas señalan deficiencias en el personal, en las condiciones laborales de los policías y de los MP", explicó.

En el rubro donde fue

#### Los peor evaluados

Entidades con menor adhesión al Estado de Derecho; escala de O a 1.

ENTIDAD	CALIF.
Guerrero	0.33
Puebla	0.35
Quintana Roo	0.35
Morelos	0.36
Ciudad de México	0.36

#### Mal en justicia

La CDMX es de las peores calificadas en el factor de Justicia Penal.

ENTIDAD	CALIF.
Guerrero	0.29
Ciudad de México	0.29
Puebla	0.29
Veracruz	0.30
Estado de México	0.33

mejor evaluada la Ciudad fue en el de Gobierno Abierto, donde obtuvo el número 1, con 0.51 puntos.

"Significa que es el mejor en temas de participación ciudadana y acceso a la información pública, pero ocupa el último lugar en ausencia de corrupción", concluyó la investigadora.







24

Sección:

Fecha:

1 3 FEB 2020

**WORLD JUSTICE PROJECT** 

# Gobiernos estatales, en deuda con el Estado de derecho

Las 32 entidades quedan a deber en cumplir con la ley, derechos humanos y combate a la corrupción

DMX. El aumento en el último año de la violencia, la incidencia criminal y la corrupción en las entidades de la República son los factores principales del debilitamiento del Estado de derecho en México, de acuerdo con World Justice Project (WJP) en la segunda edición del Índice de Estado de Derecho en México, que hoy será presentado con la participación del presidente de la Conago, Francisco Domínguez. Todas las entidades quedan a deber en el cumplimiento de la ley, el acceso a la procuración de la justicia o el combate a la corrupción, incluso, desde la oficina de los gobernadores.

El índice analiza ocho factores, que a su vez se desagregan en 42 subvariables para medir qué tanto se cumple la ley desde la percepción de los encuestados y cifras oficiales.

Durante 2019, el rubro de orden y seguridad registró una caída en 19 estados del país respecto al puntaje obtenido en 2018 como consecuencia del aumento en la tasa de homicidios, la prevalencia e incidencia delictivas y del deterioro de la percepción de seguridad de los mexicanos.

Los 10 estados con el mayor retroceso en esta materia son Tlaxcala, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Baja California, Ciudad de México, Quintana Roo, Zacatecas e Hidalgo.

Además, el WIP indicó que existe la percepción de un alto porcentaje de corrupción de los gobernadores, así como la falta de acceso a la justicia y la poca eficiencia de los procesos de justicia civil.

"La percepción de la población es que la corrupción en altos niveles es muy grande y que no se ha hecho lo suficiente para combatirla", dijo Mario Rodríguez, investigador del WIP.

Los investigadores del WIP explicaron que si bien la seguridad está en buena parte a cargo del Gobierno federal, también se está midiendo la efectividad de policías estatales y municipales. A nivel local, por ejemplo, el robo a transeúnte impactá en buena parte la percepción de seguridad y esa corresponde al ámbito local.

"Esto no es una evaluación como tal del Gobierno federal, sino de los cambios que se están dando al interior de los estados de la República", puntualizó Eréndira González, investigadora del WIP.

El Estado de Derecho se entiende como el principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades están sujetas al cumplimiento de la ley, donde hay respeto a derechos humanos.

En la dimensión de Justicia civil, que mide si las personas pueden acceder a mecanismos pacíficos y efectivos para resolver sus controversias a través del sistema judicial civil, la mayoría de los estados que tienen los puntajes más bajos de esta dimensión son los relacionados con el acceso a la justicia y la eficiencia de los procesos al transitar el sistema de justicia civil. La mayoría de los estados también enfrentan grandes desafíos en el factor que evalúa la efectividad y la calidad del sistema de justicia penal, especialmente al medir la efectividad de las investigaciones por parte de la policía y de los ministerios públicos. De hecho, este fue uno de los ejes "peor evaluado". Esto se debe en gran medida a la cifra negra, que son los





#### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página:

24

Sección:

2-

Fecha:

1 3 FEB 2020



La percepción de la población es que la corrupción en altos niveles es muy grande"



Los estados que están haciendo las cosas bien siguen avanzando"

#### MARIO RODRÍGUEZ

INVESTIGADOR DEL WJP

delitos que no se denuncian, los cuales fueron estimados por el Inegi en 93.2 por ciento en el país.

El WIP llegó a estas conclusiones luego de haber medido más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada en junio y agosto de 2019 a 25 mil 600 ciudadanos y a dos mil 600 expertos en derecho en las 32 entidades federativas, en torno a materias como límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal. También se tomaron en cuenta 12 indicadores con datos administrativos y de encuestas con representatividad estatal.

De esta manera, otorgó a cada entidad una calificación del 0 al 1, siendo el uno la calificación máxima en cuanto a apego al Estado de Derecho. Ningún estado obtuvo una calificación perfecta, siendo los puntajes más altos en el Índice de Estado de Derecho en México 2019–2020 Yucatán (0.46), Aguascalientes (0.45) y Zacatecas (0.43). Estos mismos estados lideraron el

ranking en la edición de 2018 del Índice.

Los estados en los lugares más bajos fueron Guerrero (0.33), Puebla (0.35), y Quintana Roo (0.35). En la edición pasada Guerrero también se ubicó al final del ranking.

"Hemos identificado que los estados que están haciendo las cosas bien siguen avanzando, mientras que los peor evaluados están estancados. Por ejemplo, Guerrero a pesar de que está cerrando esta brecha aún le falta mucho por hacer", dijeron los investigadores.

Según explicó Jorge Morales, investigador basado en Washington D.C. del WIP, la medición busca identificar las diferencias entre entidades, sus carencias, así como los avances registrados en el tiempo derivados de políticas públicas emprendidas en los estados y replicarlos.

Este ejercicio de medición subnacional para un país en específico es el primero en llevarse a cabo por el WIP, y la idea es que se realice año con año. "Hay un interés de saber si estas políticas públicas que llevan implementándose durante años están o no dando resultado", explicó Morales.





#### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página:

-		/
-		
/	-	-
-	-	/

Sección:

同中

Guerrero ►

Fuente: World Justice Project

3->

Fecha:

1 3 FEB 2020

#### Índice de Estado de Derecho Los mejor y peor calificados por factor en México 2019-2020 Calificación promedio Más respeto a las leyes, derechos humanos y democracia ¿Qué se evalúa en cada variable? por variable del reporte Trato igualitario y ausencia de discriminación 1 Menor respeto al marco legal y reglas democráticas El derecho a la vida y a la seguridad de las personas se garantiza efectivamente Derechos Yucatán » 0.46 El debido proceso legal de los acusados se garantiza efectivamente fundamentales Aguascalientes 0.45 Se garantizan efectivamente los derechos a la libertad de 0.50 expresión, privacidad, asamblea, de culto y laborales Campeche > El poder legislativo local y los organismos de fiscalización son un contrapeso eficaz del gobierno estatal Coahuila > Los funcionarios del gobierno estatal son sancionados cuando Limites al poder Durango ▶ La sociedad civil, los partidos políticos y la prensa son un gubernamental contrapeso eficaz del gobierno estatal. 0.43 Nuevo León ▶ Las elecciones son libres, limpias y transparentes Querétaro > (1) Los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones Zacatecas > Gobierno Guanajuato > abierto El derecho a la información pública se garantiza efectivamente 0.39 Hidalgo ▶ La policía y el ministerio público investigan los delitos de manera Sinaloa ▶ Los sistemas de procuración y de impartición de justicia son Colima > expeditos y eficaces Los derechos de las víctimas se garantizan efectivamente Baja California > Justicia El sistema de justicia penal es imparcial, independiente y está libre penal de corrupción 0.40 Chihuahua > 0.38 El sistema penitenciario garantiza la seguridad y el respeto a los derechos de las personas privadas de la libertad Nayarit ▶ 0.40 Ausencia de homicidios (0) Oaxaca > 0.40 Ordeny 0.39 Baja California Sur > Las personas se sienten seguras seguridad 0.39 Ausencia de homicidios Michoacán > La normatividad y las regulaciones gubernamentales se cumplen Tamaulipas > de manera efectiva Ausencia de corrupción en la aplicación de normas y regulaciones Chiapas > 0.38 gubernamentales Resolución efectiva y eficiente de los procedimientos San Luis Potosí ▶ 0.38 administrativos Cumplimiento El debido proceso se garantiza efectivamente en los procedimienregulatorio Sonora tos administrativos 0.37 0.38 Veracruz ▶ El gobierno estatal no expropia ilegalmente y sin otorgar una compensación adecuada Jalisco ▶ 0.37 Los funcionarios del poder ejecutivo estatal no incurren en actos de Agr. corrupción 0.37 Tabasco > Ausencia de Los funcionarios del poder judicial, el sistema de seguridad y poder legislativo no abusan de sus funciones para obtener beneficios Tlaxcala > 0.37 0.36 Ciudad de México > 0.36 Las personas conocen sus derechos y confían en las instituciones del sistema de justicia civil Estado de México ▶ 0.36 Las personas tienen acceso a información y asesoría legal asequible 0.36 y de calidad cuando enfrentan problemas legales o disputas Morelos ▶ Las personas pueden resolver sus problemas legales fácilmente y sin altos costos ni procesos burocráticos 0.35 Puebla > El sistema de justicia civil es de calidad, imparcial, expedito civil 0.36 Quintana Roo > 0.35 independiente y libre de corrupción Las resoluciones de los tribunales civiles y administrativos se

eiecutan efectivamente





#### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

4)

Página:

24

Sección:

Fecha:

1 3 FEB 2020

27	200 20		28 _ 5	retrocedier	oner	i dos ar	105?	
	os mejores		Los peores	■Con avances  ■Estáticos		6		
	Baja Çalifornia	0.54	Veracruz 0.44	■ Con retrocesos				
	Nuevo León Yucatán	0.54	Guerrero 0.44 Puebla 0.44	en vilantos			No. of Contract of	
00	Morelos .	0.53	Quintana Roo 0.46	Guerrero •			3.8	
	Querétaro	0.53	Chiapas 0.46	BCS▶			141	
	Nuevo León	0.50		Nayarit▶		8.1		
	Baja California	0.48	Veracruz 0.36 Quintana Roo 0.37	Sonora ►		5:6		
	Colima Yucatán	0.47	Chiapas 0.39 Guerrero 0.39	Colima		5:11	1717	
	Aguascalientes	0.46	Puebla	Veracruz >	$\Box$	2.7		
-			NAC TO A STATE OF THE STATE OF	Tamaulipa's ▶	1	-1		
	liudad de México Juanajuato	0.51 0.48	Querétaro 00.012 0.27	30		2.6	-	
	alisco stado de México	0.45	Nayarit 00053 0.33	Chihuahua ►		2.6		
	acatecas	0.44	Oaxaca 0.33 Puebla 0.34	Oaxaca >	11	2.6		
- 1			97882	Guanajuato ►		2.4		
	)uerétaro	0.47	Ciudad de México: 0.29	Sinaloa▶	1 200	2.4		
	acatecas inaloa	0.46	Puebla 0.29 Guerrero 0.29	Durango ►		2.4		
G	iuanajuato	0.44	Veracruz 0.30	Nuevo León ►		2.4		
,	guascalientes	0.44	Chiapas <b>0.33</b>	Aguascalientes >		2.3		
985-930-041-04-0			1 2 60 75 2	Yucatán►	11	2.2	1	
	ucatán oahuila	0.73	Morelos Muore 0.19 Baja California 67 0.19	Campeche >		0.0		
D	urango	0.60	Estado de México 0.21	Coahuila >			+	
	hiapas ampeche	0.56 0.53	Guanajuato 0.21 Ciudad de México 0.22		-1-1-	0.0		
		•	The Committee of the state of the committee of the	Edomex ►	4세 :	0.0		
0	uerétaro	0.45	.Tabasco <b>0.31</b>	Hidalgo►	44	0.0	-1	
c	ampeche uanajuato	0.43	Chlapas 0,32.	Jalisco ►		0.0		
В	aja California	0.43	Sonora 0.32 Ciudad de México 0.32	Querétaro >		0.0		
= A	guascalientes	0.41	Morelos 0.33	Zacatecas ►	-2.3			
			17206 - 00.82	Michoacán►	-2.5			
0	uerétaro	0.45	Ciudad de México 0.28	Chiapas	-2.6	i i		
Z	acatecas uanajuato	0.44	Chiapas 0.30	San Luis Potosí ▶	-2.6			
A	guascalientes	0.41	Estado de México 0.30 Guerrero 0.30	Tabasco F	40	7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1	
	olima *	0.41	Quintana Roo 0.31	Tlaxcala►				
				1			1	
	Janajuato Jevo León	0.44	Guerrero 0.29	CdMx▶			1	
Di	ırango	0.42 0.42	Jalisco 0.32 Chiapas 0.32	Morelos ▶	-2.7		<u>. [</u>	
	impeche ija California	0.41	Michoacán 0.33 Nayarit 0.33	Puebla >	-2.8			
	nooseuscetelisti.			' Quintana Roo ▶	-2.8			
			in with the control of the control of	Baja California 🕨	-70			
	7	The state of	L.		Gra	fico: Luis Cald	derón	
	1		1			1	28	







Página:	Sección:	-	Fecha:	1 3 FEB 2020





ROSAS Y PRESOS **CDMX.** Ante los festejos del Día del Amor y la Amistad, el romanticismo llegó hasta la prisión. Ayer comenzó la venta de rosas cultivadas en los

huertos de los centros femenil y varonil del complejo penitenciario Santa Martha Acatitla. Las flores se venden en la tienda de Izazaga 29, Colonia Centro.







9

Sección:

Fecha:

1 3 FEB 2020



REHABILITACIÓN. Cada carreta hecha por presidiarios es artesanal.

### Reos venden rosas por « San Valentín

Después de que reos sembraran rosales en los huertos de los reclusorios preventivos varoniles Norte y Oriente, así como en la Penitenciaría de Santa Martha, este miércoles dio inicio la venta de rosas que se cultivan en dichos espacios a 70 pesos, con motivo del Día del Amor y la Amistad.

La acción surgió como parte del taller que impartió el área de capacitación para el trabajo, en el que participaron 30 personas privadas de la libertad, 17 hombres y 13 mujeres. Antonio Hazael Ruíz, subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, indicó que se sembraron 250 rosales con la técnica propagación por esqueje, es decir, que a partir de una rama se producen retoños nuevos, mientas que las macetas fueron diseñadas y elaboradas en los reclusorios.

El subsecretario explicó que las flores se venden en una maceta de madera en forma de carreta, la cual fue elaborada por personas privadas de la libertad, quienes forman parte del modelo de autoempleo, por lo que las ganancias que se obtengan por la venta serán íntegramente para ellas.

La tienda de exhibición y venta de productos penitenciarios se encuentra ubicada en José María Izazaga 29, planta baja, colonia Centro. MARCOFRAGOSO

### SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL







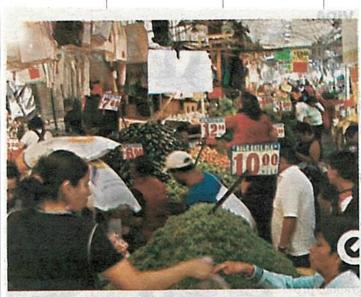
10

Sección:

CDMX

Fecha:

1 3 FEB 2020



· Urge que sean remodelados

**TODOS EN LA CAPITAL, EN MAL ESTADO** 

### Obsoletos, los 42 mercados públicos de VC

LOS 329 DE LA CDMX PRESENTAN PÉSIMA INFRAES-TRUCTURA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁU-LICAS Y SANITARIAS

HUGO HERNÁNDEZ GRUPO CANTÓN 1000 M

ciudad de los años, los 329 mercados públicos ubicados en la Ciudad de México, se han ido deterio72

mil empleos directos generan los 329 mercados capitalinos

216

mil indirectos en las centrales de abasto de la CD-MX

nvain murei.



BOMBA DE TIEMPO EN 42 MERCADOS PÚBLICOS CDMX 10

rando sin que las autoridades locales se encarguen de atender uno de los problemas de más antigüedad en la capital, siendo la alcaldía Venustiano Carranza la que concentra la mayor cantidad de esos centros de abasto en malas condiciones.

Actualmente, los mercados públicos operan en malas condiciones, dada la infraestructura obsoleta de sus instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, pero administraciones van y vienen y nadie quiere responsabilizarse de atender el problema y destinar un presupuesto suficiente para el mantenimiento de esos espacios.

Ante los sucesos registra-

dos recientemente en Mercados Públicos de la capital, se ha hecho evidente la falta de mantenimiento en sus instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, situación que pone en riesgo a quienes ofertan sus productos y a los que acuden a esos lugares, por lo que es urgente actualizar los programas de Protección Civil en dichos centros de abasto.

Los mercados de la capital constituyen una síntesis de la cultura, la historia y las relaciones comerciales que mantienen las regiones, desde la época prehispánica hasta nuestros días, así lo consideró la diputada local, Guadalupe Aguilar.







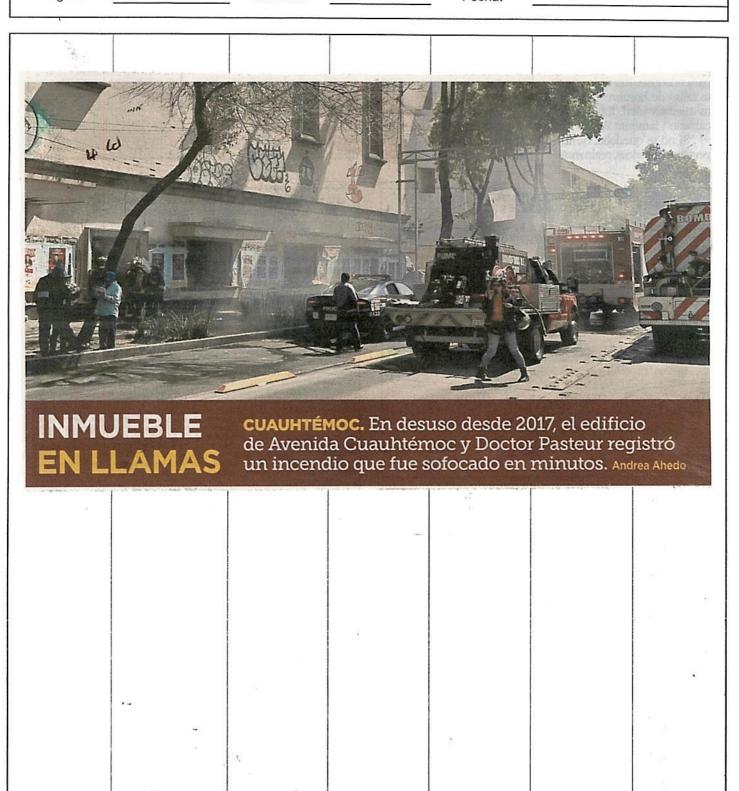
4

Sección:

Cd

Fecha:

1 3 FEB 2048









Página:	16	Sección:	Fecha:	1 3 FEB 2015	

C. 67.0	0	917		1
Spiritary.		11/	N	
Section ()				4
demonst	S S	The state of the s		
Senuta)		26		112
THE PERSON				

Al parecer, el percance fue ocasionado por un cortocircuito /FOTO: JOSÉ MELTON

## Incendio en la Doctores

JOSÉ MELTON

16

Un probable cortocircuito en las instalaciones de un edificio abandonado habría sido la causa del incendio en un edificio abandonado en calles de la colonia Doctores; pese a lo aparatoso, no hubo personas lesionadas.

Minutos antes de las 13:30 horas, un fuerte olor a quemado proveniente del interior de una extienda departamental ubicada en el cruce de Avenida Cuauhtémoc y Dr. Pasteur, en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, provocó la alerta del cuidador y transeúntes quienes de inmediato dieron aviso a los bomberos.

En cuestión de minutos, personal de Protección Civil y bomberos controlaron el incendio.







Z

Sección:

Fecha:

1 3 FEB 2818

# ESPANTA EL FUEGO

**UN INCENDIO EN UN EDIFICIO** ABANDONADO. **EN AVENIDA** CUAUHTÉMOC. **CASI CON DOCTOR PASTEUR. EN LA COLONIA** DOCTORES, EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. PROVOCÓ TEMOR **ENTRE LOS VECINOS. PUES SE QUEMÓ** AYER, BOMBEROS **CONTROLARON LAS LLAMAS Y NO HUBO** HERIDOS. ANDREA AHEDO



### SECRETARÍA DE MOVILIDAD







13 FEB 2020

Página:

Sección:

Fecha:

Señalan falta información objetiva por parte de Semovi

# Cuestionan datos de seguridad vial

Critican tendencia propagandística en los informes de muertes de tránsito

AMALLELY MORALES 2Cd

Tras la publicación del cuarto reporte trimestral de 2019 sobre hechos de tránsito, expertos en movilidad cuestionaron los datos presentados y evaluaron la política de seguridad vial de la Capital.

"De entrada podemos afirmar que no tienen control de nada relativo a la seguridad vial", indicó Francisco de Anda, experto en movilidad.

Sobre las últimas cifras presentadas que señalan una disminución de incidentes en general, De Anda señala que el aumento en los fallecimientos se debe a que la mayoría de los decesos son de peatones, los usuarios más vulnerables de la vía, y que aún no se ven políticas claras

para protegerlos.

"El reporte en sí me sorprende porque, más que parecer un reporte objetivo, me parece un tanto propagandistico, pues usa frases que implican logros, no sólo datos objetivos y comparativos, eso brinca, porque uno quisiera sólo ver los datos reales", añadió el especialista.

Por su parte, Areli Carreón, activista conocida como la alcaldesa de la bicicleta, coincidió en que el reporte subraya cosas que a la autoridad le convienen.

"Siempre deja una sensación de un sesgo sobre la información porque están diciendo y subrayando las cosas que quieren, pero no necesariamente dicen lo que se debe saber.

"Me parece terrible que a estas alturas todavía estamos discutiendo de una forma muy poco clara porque tenemos tantas fuentes, entonces, requiere mucha capacidad y

tiempo para el ciudadano realmente procesar dónde estamos parados", afirmó Carreón.

En el análisis anual, con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Movilidad (Semovi) subraya que hubo un mayor número de fallecimientos por el incremento de muertes de motociclistas, de 68 a 92.

El informe también señala que aún no se reducen los hechos mortales en la madrugada, entre las 23:00 y las 5:00 horas, momentos en los que se registran la mayoría de estos incidentes.

Esta tendencia persiste pese a que, en el trimestre reportado, la Semovi implementó medidas enfocadas en horarios y usuarios vinculados con este incremento.

"No hemos logrado disminuir los atropellamientos. También es de sorprender que en las vías de acceso controlado se da un 60 por ciento

#### Decesos

Según la Semovi, estas fueron las muertes viales de octubre a diciembre.

TIPO	CANTIDAD
Peatones	50
Motociclistas	32
Pasajeros o conductores	25
Ciclistas	4

de las muertes, pero no parece que se apueste para solucionar eso", apuntó De Anda.

De acuerdo con los registros de la Fiscalía capitalina, la mayoría de los lesionados y fallecidos del año pasado fueron adultos jóvenes, entre 19 y 38 años de edad.

En tanto, la Semovi indica que las fotocívicas han logrado reducir las muertes donde se han implementado.







2

Sección:

00

Fecha:

113 FEB

#### Abordan movilidad

En el Congreso capitalino debaten desafíos del Sistema Integrado de Movilidad.



- Organizada por la Comisión de Movilidad Sustentable, especialistas, académicos, funcionarios, transportistas y representantes de la sociedad civil conversaron ayer sobre la incorporación del transporte público colectivo concesionado al Sistema Integrado.
- El diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, presidente de dicha comisión legislativa, destacó que con este tipo de espacios se busca garantizar el derecho a una movilidad sustentable.
- Entre los temas discutidos en estos foros que se realizan cada mes están movilidad con equidad de género, micromovilidad y transporte sustentable, entre otros.







7

Sección:

00

Fecha:

1 9 FEB 2020

# Aprueban ciclotaxis; piden más tiempo

AMALLELY MORALES 2 6

Expertos y organizaciones en movilidad dieron su visto bueno a los nuevos modelos de ciclotaxis que circularán en el Centro Histórico, ya que consideran que serán los más accesibles de todo el País.

El Poder del Consumidor, Greenpeace y Transita Seguro México recordaron que uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el 2030 es que las ciudades cuenten con transporte seguro, accesible y sostenible.

Sin embargo, los activistas pidieron más tiempo para el cambio, pues argumentan que los plazos del Gobierno de la Ciudad de México no son suficientes.

"El tiempo para producir el prototipo de un ciclotaxi, de acuerdo con las fechas que estipula el Gobierno, son difíciles de cumplir.

"Por lo anterior, (las organizaciones) hacen un llamado para que se tenga hasta un máximo de 3 meses para presentar el prototipo tomando como referencia la publicación (en Gaceta Oficial) del 7 de febrero", destacaron.

Los interesados en este programa tienen hasta el 27 de febrero para presentar sus propuestas, de acuerdo con lo establecido.

"Fortalecer alternativas de movilidad en el transporte público como el ciclotaxi es una oportunidad importante para reducir emisiones del sector autotransporte, que es el que más gases de efecto invernadero emite en México", aseguró Carlos Samayoa, coordinador de Movilidad Sustentable y Calidad del Aire de Greenpeace.

Los expertos pidieron que los seleccionados entreguen sus avances de forma periódica, al mismo tiempo que son evaluados.

#### Maytone García, de Transita Seguro

La ampliación (...) permite ofrecer proyectos con un mínimo de modificación, además de que evitará que se entreguen propuestas reconstruidas".







Página:	8	Sección:	Fecha:	13 FEB 2020
_		-		

### Levanta Semovi 13 unidades SVbus por anomalías

#### **HILDA ESCALONA**

La Secretaría de Movilidad (Semovi) afirmó que después de aplicar operativos al servicio de transporte "SV-bus", el cual brinda servicio en las zonas de Acoxpa-Santa Fe y Acoxpa-Auditorio se detectó que 13 unidades no contaban con placas metálicas ni tarjetas de circulación por lo que fueron remitidas a depósitos ve-

hiculares. También se detectó que el costo de este servicio tuvo incrementos injustificados desde su puesta en marcha. En 2018 el precio por viaje pasó de ll a 25 pesos.

Y existe una tarifa diferenciada en función del método de pago del servicio; es decir, si éste se adquiere previo al viaje se cobra una tarifa que oscila entre 25 y 55 pesos, mientras que, si se paga en efectivo al abordar la uni-

dad, tiene un costo de 20 pesos.

Cabe mencionar que dichos aumentos no fueron reportados a la Semovi y, por ende, no han sido publicados en la Gaceta Oficial capitalina.

Además las unidades carecían de registro y presentaban anomalías pues cuatro de las 13 unidades ingresadas a depósitos no contaban con un registro físico en los expedientes que obran en el Registro Público de

Transporte, ni en la base de datos digital de esta dependencia. En el caso de las 9 restantes, la Semovi está revisando su documentación.

También se detectó que portaban pólizas de seguro correspondientes a otros vehículos no autorizados.

El artículo 90 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal indica que todas las unidades cuyo fin sea la prestación del servicio de transpor-

te público de pasajeros están obligadas a contar con póliza de seguro vigente para indemnizar los posibles daños y perjuicios que, con motivo de dicha actividad, pudiera ocasionar. No fue el caso con las unidades de SVBUS.

De acuerdo con la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, autoridad competente para autorizar el tránsito de transporte público de pasajeros en este tipo de vialidades, SVbus no cuenta con permiso para circular en la Súper vía poniente.







Sección:

CO

Fecha:



EXIGENCIA. Concesionarios de trasnporte público amagaron con bloqueos en algunas vialidades en caso de que no atiendan su petición de ser incluidos en el proyecto de ampliación de la Línea 5 del Metrobús, al sur de la Ciudad.

### Piden transportistas participar en MB-5

AMALLELY MORALES 2 Cd

Las Rutas 12 y 18, administradas por la empresa Expresos Cafetales-Troncoso SA de CV, exigieron por segunda vez participar en la ampliación de la Línea 5 del Metrobús.

Con una manifestación frente a las oficinas del organismo, los transportistas exigieron un diálogo con Roberto Capuano, director del Metrobús, amagando con bloquear vialidades en caso

tistas entraron a las oficinas para dialogar.

"Se les hizo la invitación para que el día lunes los representantes puedan acudir a las oficinas para recibir la contestación por escrito de acuerdo con las atribuciones que tiene este organismo", informó el Metrobús.

Su principal demanda es que sean incluidos en el Fideicomiso del Metrobús para contar así con una participación en la ampliación de la Línea 5 del Metrobús.

"Capuano ha dejado fuera a los verdaderos concesionarios, que son un 99.9 por ciento de quienes día a día, desde de que no fueran escuchados. hace más de 40 años, han da-Pero al final, los transpor- do el servicio en lo que hoy es el Eje 3 Oriente", aseguró

#### Fernando Leal, de Expresos Cafetales-Troncoso

(Roberto) Capuano ha dejado fuera a los verdaderos concesionarios, que son un 99.9 por ciento de quienes día a día, desde hace más de 40 años, han dado el servicio en (...) Eje 3".

Fernando Leal, presidente del cionar también la compra de Consejo de Administración de nuevas unidades, además de

de los trabajos para el carril entre otros asuntos. por el que circulará el artise en mayo, tienen que solu- el proyecto.

Expresos Cafetales-Troncoso. la capacitación a operadores Leal agregó que además y contratación de servicios,

También pidierom que culado sobre el Eje 3 Oriente el Metrobús respete la Ley Francisco del Paso y Tronco- de Movilidad e incluya a toso, planeado para inaugurar- dos los concesionarios en







 Página:
 70
 Sección:
 CO ...
 Fecha:
 13 FEB 7020

122	
PROVOCAN CORTOCIRCUITOS Foto: Elizabeth Velázquez.	
Metro alerta por globos metálicos	
El Metro solicitó a los usuarios tener cuidado con el traslado de globos metálicos, lo que se vuelve común por San Valentín.  El organismo alertó que pueden ocasionar cortocircuitos si hacen contacto con las barras  guía o cables de alimentación eléctrica.  El pasado lunes un globo provocó el corte de corriente en la estación Chabacano de la Línea 9.  El organismo también pidió tener cuidado con bolsas, latas y sombrillas.	

### SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA







/

Sección:

-col

Fecha:

9 3 FEB 2428

#### Anteproyecto de ley

Las obligaciones y recursos humanos, materiales y financieros que corresponda a cada agencia pública metropolitana estarán a cargo de las entidades federativas".

### Proyectan 'agencias' públicas de Metrópoli

ISRAEL ORTEGA / Cd

La CDMX, el Edomex e Hidalgo podrían contar con "agencias públicas metropolitanas" que realicen obras y servicios entre entidades y municipios por acuerdo de las autoridades locales.

Una versión del anteproyecto de la nueva Ley de Desarrollo Metropolitano, de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Unión contempla esta medida para poder resolver problemas que aquejen a demarcaciones distintas en la Capital y los estados vecinos. "Las entidades federativas, las alcaldías y los ayuntamientos podrán celebrar acuerdos y convenios para la constitución de agencias públicas metropolitanas", dice la propuesta para el Artículo 76.

"Con la finalidad de mejorar la prestación y cobertura de las obras y los servicios públicos en la Zona Metro-

politana".

Estos entes serán creados a propuesta de dos o más ayuntamientos, alcaldías o entidades federativas aunque el anteproyecto, del que REFORMA tiene copia, indica que no serán intermediarios entre las administraciones que suscriban su creación.

La propuesta también contempla que los recursos para operar sean otorgados por las demarcaciones o entidades que hayan propuesto la creación de la agencia.

### SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE







27

Sección:

eD

Fecha:

1 3 FEB 2020

# Trae más beneficios nuevo índice del aire

IVÁN SOSA

4 6

Con mejores criterios para proteger la salud, el nuevo Indice Nacional de Calidad del Aire -que reemplazará al Imeca- debe ser difundido a partir de la próxima semana, sin retrasos, expuso el especialista de Poder del Consumidor, Stephan Brodziak.

"Tiene que empezar cuando está previsto, el Gobierno de la Ciudad está obligado a cumplir.

"Si no comunica la calidad del aire con los nuevos estándares, estaría violando la normativa", indicó el experto también del Observatorio Ciudadano de Calidad del Aire (OCCA).

De acuerdo con la NOM-172-Semarnat-2019, el próximo martes 28 de febrero debe comenzar a ser reportada la calidad del aire con base en los requisitos de la norma federal, en vez del Imeca que aplica en el Valle de México.

"El nuevo índice es más estricto, protege más la salud, aumenta la percepción de riesgo al incrementarse la contaminación", indicó Brodziak.

El Imeca, que será reemplazado después de 38 años con reportes cada hora, promediaba las concentraciones de contaminantes a lo largo el día.

"El nuevo tiene una innovación, pondera con base en las horas más cercanas al momento en que emite el reporte, es más realista respecto a lo que se respira", apuntó el especialista.

Por sus especificaciones, el nuevo índice notificará con más frecuencia que hay mala calidad del aire.

"El efecto es que tendremos más días en mala calidad del aire. Entonces, la población reclamará 'oye, me dices que estoy respirando aire malo, ¿por qué la autoridad no toma medidas?'

"Esto significa que deberá revisarse el umbral para declarar la contingencia", subrayó Brodziak.



Durante 38 años, en el Valle de México se empleó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca).







Sección:

20

Fecha:

1 3 FEB 2020

### Clausuran edificio

En el inmueble catalogado de Mérida 246, en la Colonia Roma Norte, se colocaron sellos de suspensión de actividades. Esto por realizar una remodelación sin autorizaciones, reportó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Iván Sosa



### SISTEMA DE AGUAS





### oLaJornada

S- Aguas

30

Sección:

Capital

Fecha:

1 3 FEB 2020

### Tomas de agua ilegales, problema añejo y difícil de identificar: experto

#### ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La existencia de tomas clandestinas en la red de agua potable es un problema añejo en la Ciudad de México difícil de identificar, por lo que desde hace una década, cuando hubo una crisis de desabasto al reducirse el suministro del Sistema Cutzamala por la escasez de lluvias, se impulsó un programa de regularización que está vigente, pero se desconocen sus resultados, afirmó el especialista en el tema Daniel Salazar, presidente de la asociación civil Unidad de Gestión para el Desarrollo Sustentable.

En entrevista, detalló que de acuerdo con las propias cifras del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), en 2009 se estimaba que de las 2 millones 400 mil tomas que existían en la red hidráulica, al menos entre 10 y 20 por ciento eran clandestinas.

Indicó que para habilitar una toma clandestina se requiere de pericia y conocimiento, pues debido a la presión del agua, abrir un boquete en los ductos puede ocasionar una megafuga, por lo que siempre se ha dicho que los trabajadores de las empresas contratadas por el Sacmex pueden estar coludidos o los mismos empleados o ex empleados del organismo que hacen lo que en la jerga laboral se conoce como "fincas", en las que realizan el trabajo por fuera.

"Si no hay una supervisión correcta los trabajadores pueden hacer un *bypass*, que es un tubo que se bifurca, uno va con medidor y otro directo, con lo que registran menos consumo del que realmente llevan a cabo", apuntó.

Consideró que la sectorización de la red hidráulica que realiza el Sacmex para identificar fugas de agua también podría servir para conocer la magnitud del clandestinaje, pero, añadió, se tienen contemplados realizar siete macrosectores y apenas se acaba de inaugurar un microsector del primer

El especialista refirió que en 2009, en la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se promovió la regularización de las tomas clandestinas, por lo que se estableció en el artículo decimoquinto del Código Fiscal que los interesados acudieran al Sacmex, siempre y cuando el diámetro de la toma fuera de 13 milímetros, con uso doméstico o mixto.

SECRETAR	ÍA DE INCLI	J <b>SIÓN Y BI</b>	ENESTAR S	SOCIAL
- SASS				





### oLaJornada

Página:	Sección:	Fecha:	1 3 FEB 2020
K-			

# Lanzan red de apoyo para atender tendencias suicidas

#HayAyuda brindará orientación sicológica en tiempo real, señala Luis Wertman Zaslav Con el propósito de prevenir y mental a personas vulnerables

Con el propósito de prevenir y atender casos de suicidio, la red social Twítter y la organización Confianza e Impulso Ciudadano lanzaron ayer el servicio de atención #HayAyuda, el cual proporcionará herramientas y recursos de salud

mental a personas vulnerables que presenten pensamientos o señales suicidas. nes sufran de algún pensamiento suicida.

"Los servicios de la línea siempre serán gratuitos y en las próximas semanas habrá nuevas opciones para atender 24 horas al día a quien así lo requiera.

an- ión ará ud	La red de apoyo, presente por primera vez en México, permite que cualquier persona que busque términos asociados con suicidio o	En el país, de acuerdo con la medición más reciente, que data de 2017, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el promedio es de 5.2 suicidios por cada 100 mil habitantes, y la población más vulnerable es la de adolescentes, y jóvenes de entre 20 a 24 años.		
	autolesión tenga como resultado una notificación en la que se lee "Te podemos ayudar. No estás solo. Si to o alguien que conoces está pasan do por un mal momento Confianza Ciudadana MX puede ayudar".  La línea de Confianza 55 1185 7555 es atendida desde cualquier punto del país por profesionales para brindar en tiempo real primero auxilios sicológicos y apoyo a quie			
	, and			







Página: 21 Sección: Cow Fecha: 13 FEB 2020

CONFIANZA E IMPULSO CIUDADANO Y TWITTER

### Dan ayuda para evitar suicidio

Por primera vez, la red social está involucrada para ofrecer este apoyo

POR ATALO MATA

atalo.mata@gimm.com.mx

21

Una nueva línea de atención de casos de riesgo en personas que piensan suicidarse o autolesionarse se acaba de lanzar con la alianza entre la organización Confianza e Impulso Ciudadano y la red social Twitter.

A través de la línea de ayuda en el 5511-8575-55 y con el hashtag de Twitter #HayAyuda se buscaque profesionales de diferentes ramas brinden en tiempo real auxilio sicológico o apoyo para contrarrestar los pensamientos suicidas.

"Cualquier persona que necesite apoyo, información y asistencia, contará con el 5511- 8575-55, que es una línea de atención atendida por profesionales con amplia experiencia para brindar contención emocional en tiempo real y seguir el proceso completo de ayuda, desde



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Luis Wertman, presidente de Confianza e Impulso Ciudadano A.C., dijo que la campaña ayudará a contrarrestar los pensamientos suicidas.

800

MIL PERSONAS

mueren por suicidio anualmente, según la OMS.

cualquier punto del país", explicó Luis Wertman Zaslav, presidente de Confianza e Impulso Ciudadano A.C.

El auxilio estará disponible a nivel nacional de 9 a 18 horas y vía electrónica por diferentes plataformas durante las 24 horas del día.

Esta red de apoyo se realizará en Twitter México por primera vez y se une a otros países como Estados Unidos, Japón y Corea del Sur.

En México, de acuerdo con cifras del Inegi de 2017, se cometen 5.2 suicidios por cada 100 mil habitantes, en promedio, y la población más vulnerable es la que tiene entre 20 y 24 años.

SECRETARÍA DE CULTURA







27

Sección:

生火

Fecha:

1 3 FFB 2020

#### SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CDMX

### Impagos a causa de errores en los trámites

Alfonso Suárez del Real indicó que quedan pendientes cinco pagos a talleristas por nueve millones de pesos 23 de 100 de 1

POR JUAN CARLOS TALAVERA

jc.talavera@glmm.com.mx

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SC), que encabeza Alfonso Suárez del Real, aún tiene pendiente por realizar cinco pagos a talleristas que colaboraron en el programa Talleres de Artes y Oficios Comunitarios (TAOC) durante 2019, por un monto de nueve millones de pesos.

La razón, expuso el funcionario durante la mesa realizada ayer para revisar la situación de los impagos pendientes, es que algunos

talleristas entregaron información incompleta o errónea al momento de capturar sus datos, en otros casos no entregaron su factura o no emitieron el consecuente Comprobante Fiscal Digital (CFDI).

"Aún están en proceso de pago para Escénicas cinco trámites por casi nueve millones de pesos. Al respecto, hay un caso de un error en



Hay un caso de un error en su CFDI, y nos faltan facturas de siete y tenemos tres con error en la factura."

#### JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL

SECRETARIO DE CULTURA CDMX

su CFDI y nos faltan facturas de siete y tenemos tres con error en la factura", dijo el secretario.

Además, comentó que en el Sistema de Teatros de la CDMX falta por realizar un pago por 11 mil 600 pesos, "ya que no han enviado su factura, y hay otro caso por 25 mil pesos que tampoco ha enviado su factura".

Por otro lado, reconoció que la SC local también adeuda el pago del Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska, y en el caso del programa Cantares, hay seis personas que no han entregado su factura.

#### **FALTAN APOYOS**

Durante la mesa de trabajo realizada ayer, artistas y talleristas participantes comentaron que uno de los temas pendientes a resolver, en el caso de los beneficiarios del TAOC, que es el programa que nutre de talleristas a los Puntos de Innovación, Libertad, Arte,

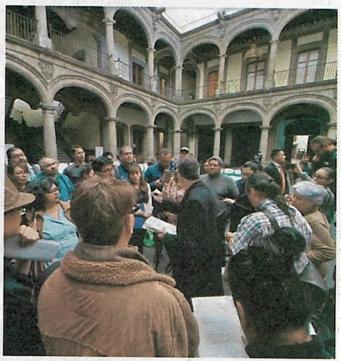


Foto: Juan Carlos Talavera

Los artistas y talleristas que tienen problemas por la falta de pagos se reunieron ayer con el secretario de Cultura, Alfonso Suárez del Real.

Educación y Saberes (Pilares) y a la Red de Fábricas y Artes y Oficios (Faros), es el apo-yo con materiales básicos para la impartición de clases como equipo de cómputo, pinceles, hojas y colores.

En este sentido, la comunidad artística propuso la creación de un bono para comprar material para sus talleres, dado que sus alumnos son de escasos recursos, de acuerdo a la ubicación de los Pilares y Faros. Sin embargo, Benjamín González, director general de Vinculación Comunitaria, aseveró que eso no será posible.

"La Secretaría de Cultura colocará equipamiento para los talleres como hornos de cerámica, proyectores y cámaras. Eso ya está contemplado con 70 millones de pesos", dijo y acordó con los beneficiarios hacer una lista de insumos básicos para analizar la posibilidad de dotarlos de materiales indispensables para los talleres de Pilares y Faros.







-			
$\mathbf{r}$	21	٦Ir	Ja.

13	
1-	

Sección

colf

Fecha:

3 FEB 2020

TAMBIÉN ADEUDA MONTO DEL PREMIO IBEROAMERICANO DE NOVELA ELENA PONIATOWSKA

### La Secretaría de Cultura local aún debe \$9 millones a creadores

[Reyna Paz Avendaño] 13・ピルナ

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México aún tiene por pagar cerca de 9 millones de pesos a artistas que trabajaron en 2019 para la dependencia, así lo informó Alfonso Suárez del Real, ayer durante la mesa de trabajo sobre las finanzas del programa social Talleres de Artes y Oficios Comunutarios (TAOC).

"Están en proceso de pago para Escénicas, cinco trámites por casi 9 millones de pesos, hay un caso de un error en su CFDI y nos faltan facturas de siete y tenemos tres con error en la factura", detalló el Secretario.

En el Sistema de teatros de la Ciudad de México falta realizar un pago por 11 mil 600 pesos, "ya que no ha enviado su factura, hay otro caso por 25 mil pesos que tampoco ha enviado su factura".

Otro adeudo que tiene la Secretaría es el pago del Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska de la CDMX. "No han enviado su factura seis personas y en el caso de Cantares, un elenco no ha enviado su factura". Durante la mesa de trabajo uno de los temas que demandaron resolver los beneficiarios del TAOC, programa que nutre de talleristas a los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) y a la Red de Fábricas y Artes y Oficios (Faros), fue el apoyo de materiales básicos para la impartición de clases, como equipo de cómputo, pinceles, hojas y colores.

Aunque la comunidad artística propuso la emisión de un bono con el que pudieran comprar material para sus talleres, ya que sus alumnos son de escasos recursos, de acuerdo a la ubicación de los PILARES y Faros, Benjamín González, director general de Vinculación Comunitaria, dijo que no será posible.

"La Secretaría de Cultura colocará equipamiento para los talleres, como hornos de cerámica, proyectores y cámaras. Eso ya está contemplado con 70 millones de pesos", dijo y acordó con los beneficiarios hacer una lista de insumos básicos para analizar la posibilidad de dotarlos de materiales indispensables para los talleres de PILARES y Faros.







Página:	1	Sección: _	cd	Fecha:	3 FEB 2020

CDMX multio	cultural La Sepí lleva	ará a cabo la Segunda Mues	stra Lingüística.	
<ul> <li>Ésta se realizará del de febrero.</li> <li>Los 65 eventos se di en 10 sedes, entre la incluyen Las Islas, el Enseñanza para Extr (Cepe) y la Bibliotec</li> </ul>	una pasarela d tendencias de tendencias de dados, a cargo ción Mult Artis como un taller	r de telar cintura	as se estarán n en presentes idad en la	LINGUISTICA INDIGENA
		(V) 11 11 11 10		

SECRETARÍA DE SALUD





### ELUNIVERSAL



20

Sección:

11/2/-

Fecha:

1 3 FEB 2020

# Coronavirus no es "tan letal", afirma Salud

- Oliva López su titular, dice que estarán alerta
- Rechaza casos del mal respiratorio en el país



Oliva López (derecha) explicó que de acuerdo con el comportamiento del virus, las personas adultas mayores y con padecimientos respiratorios son más vulnerables al contagio.





### GØBIERNØ DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página:

20-1

Sección:

MET

Fecha:

13 FFB 2020

### CORONAVIRUS Alerta mundial

#### SALVADOR CORONA

-metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López, informó que enfermedades como el sarampión o la influenza son más contagiosas que el coronavirus —o Covid-19—, y están preparados para afrontarlo.

"Por la letalidad que tiene, por cómo se ha expandido en el mundo, no es tan
contagioso. Por ejemplo,
una persona con sarampión
contagia entre 12 a 18 personas, es contagiosísimo;
este [coronavirus] no es tan
contagioso, pero hay que estar alerta, y por el comportamiento de la epidemia
creemos que no hay problema y no es tan letal", dijo.

En una mesa de trabajo con la Comisión de Salud del Congreso local, indicó que el resultado de una persona sospechosa de coronavirus en la capital del país se dará a conocer a más tardar este jueves, pero afirmó que hasta este momento no hay ningún caso confirmado.

"Por el comportamiento de la epidemia nosotros creemos que no hay problema; tenemos 200 pruebas inmediatas [para el coronavirus] si es que tuviéramos casos sospechosos en la Ciudad de México. Sólo he-

"Sólo hemos tenido cuatro casos sospechosos; tres se han descartado y seguramente se descartará el otro hoy [miércoles] o mañana [jueves]... esperemos"

OLIVA LÓPEZ Secretaria de Salud local

mos tenido cuatro casos sospechosos; tres se han descartado y seguramente se descartará el otro hoy [miércoles] o mañana [jue-

ves]... esperemos", confió.

La secretaria detalló que en México se han registrado 14 casos sospechosos de los cuales 11 se han descartado, los otros tres se encuentran en el estado de Jalisco, Nuevo León y la CDMX.

"Hasta este momento no hay ningún caso [del coronavirus] ni el país ni en la Ciudad. Casos sospecho es cualquier persona de cualquier edad que presente enfermedad respiratoria aguda y con antecedentes de viaje o estancia en China o haber estado en contacto hasta 14 días antes de los síntomas", dijo.

En ese sentido, consideró que hubo —en dos situaciones— confusión mediática por los medios de comunicación y especialmente las redes sociales, uno de ellos fue el caso que anunció Uber y otro en el Hospital General *Enrique Cabrera*.

Explicó que de acuerdo con el comportamiento del virus, las personas adultas mayores y personas con padecimientos en el sistema respiratorio son más vulnerables al contagio.

Comentó que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (Indre) está capacitando a los laboratorios de salud pública de los estados para que hagan sus pruebas del virus.

Convenio. En otro tema, la secretaria de Salud capitalina adelantó que la siguiente semana firmarán un convenio específico con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para la gratuidad en la red hospitalaria de la Ciudad de México así como la contratación de médicos, así como remodelaciones.

Explicó que lo que se firmó el pasado 8 de abril fue sólo un convenio de adhesión en el que "sólo se dice que estamos de acuerdo con la propuesta".

En ese sentido, dijo que 50% de pacientes atendidos en hospitales y centros de salud son foráneos, es decir, que provienen de otros estados o del IMSS o ISSSTE y que se les dará gratuidad, pero que requieren presupuesto para la demanda. •







Página:	/	Sección:	Col	Fecha:	1 3 FEB	2019
			En alerta			
		e	alud local informó al Congreso las acciones In la materia en la Ciuc CORONAVIRUS			
			Oliva López, titular de la dependencia, pic ser responsables con el manejo de la inform	na-		
			ción referente al virus.  Señaló que en la Capit se cuentan con protoc los para atender el asu Hasta ahora, se han descartado tres casos.	tal to- into.		
		4 30 70 4	ALUD CAPITALINA  El abasto de medicam	nen-		
		•	tos pasó de 30 a 80 por ciento.  En 2019, se triplicaron las consultas de 3 mil 900 a 11 mil 273.  A través del Programa Médico en tu Casa se realizaron 416 mil visitas a domicilios.			
			1,355 personas han muer por coronavirus en China.	to		
						2





# oLaJornada

Página:

.S.A.

Sección:

COP

Fecha:

1 3 FEB 2819

"ES MÁS CONTAGIOSÍSIMO EL SARAMPIÓN"

# Aquí, ni un caso de coronavirus confirmado, dice titular de Salud

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

29.688

El coronavirus o Covid-19 no tiene lógica de epidemia en el país ni en la ciudad, incluso el sarampión es más contagioso, afirmó Oliva López Arellano, secretaria de Salud local.

En una mesa de trabajo que sostuvo con diputados locales, la funcionaria dijo que no hay ningún caso confirmado de Covid-19 en la capital del país; sin embargo, las autoridades implementan protocolos de seguridad y vigilancia epidemiológica en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

"Por la letalidad que tiene, por como se ha expandido en el mundo y su capacidad de contagio, no es tan contagioso. Por ejemplo, una persona con sarampión contagia entre 12 a 18 personas: 'es contagiosísimo'. Y éste (coronavirus) no es tan contagioso, pero de todos modos hay que estar alerta, y por el comportamiento de la epidemia creemos que no hay problema".

Dio a conocer que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDre) realizó capacitaciones al personal de los laboratorios estatales de salud pública a fin de que las entidades puedan realizar sus propias pruebas para descartar casos sospechosos de Covid-19.

Al momento, la Ciudad de México tiene listas 200 pruebas para aplicar en caso necesario.

La secretaria de Salud llamó

a la población a aplicar medidas preventivas como lavarse las manos frecuentemente, utilizar gel antibacterial, no saludar de beso y estornudar cubriéndose con el antebrazo.

### Alistan convenio con Insabi

Por otra parte, la funcionaria informó que en esta semana estará listo el convenio específico de adhesión al programa del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en el que se reconocen características y necesidades particulares de la ciudad.

La funcionaria "celebró" la desaparición del Seguro Popular, pues, en su opinión, fue concebido con una lógica de mercado contra una perspectiva de derecho a la salud que en la ciudad tiene como antecedente el Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.

"No es que aceptemos al Insabi a ciegas", señaló, y refirió que una de las peculiaridades del convenio es cómo funcionan los servicios de salud para personas sin seguridad social, con dos estructuras: los centros de salud y el nivel hospitalario, cada uno con autonomía administrativa, jurídica y condiciones laborales distintas, aunque técnicamente ambas sean de la secretaría.

Agregó que en las reuniones con el titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, se han planteado necesidades de financiamiento adicional para contratación de personal de algunas áreas críticas, equipamiento y apoyo para remodelación.

		8)	
# E	3	100 500 0	ы
*			







Página:	8	Sección:	Fecha: _	1 3 FEB 2819
		La secretaria de Sa Arellano, destacó caso confirmado VID-19, y la capita cuatro sospechos cia de seguirlas masa de trabajo sión de Salud del Caxico, sostuvo que en la capital sólo u Subrayó sin emborado de Salud del Caxico, sostuvo que en la capital sólo u Subrayó sin emborado de prever respiratorias con provoca más caso Aunque mencio ni presentará pro sarampión, apun medidas de higie	oronavirus, alud capitalina, Olivia López eque México no tiene ningún o de coronavirus, ahora CO- al del país sólo ha registrado os, pero subrayó la importan- nedidas de prevención. luego de participar en una con integrantes de la Comi- Congreso dela Ciudad de Mé- de cuatro casos sospechosos uno continúa en observación. bargo que se deben seguir las nción para evitar infecciones no influenza, que es la que s y el catarro común. onó que no es tan contagioso oblemas como puede ser el tó que es importante tomar ene y que la población sepa clos protocolos para atender MEX	





# CRÖNICA DE HOY

1 3 FEB 2813

Página:

//

Sección:

Mat

Fecha:

# El sarampión, más peligroso que el coronavirus en la CDMX: López Arellano

La titular de la Secretaría de Salud local aseguró que no existe ningún caso confirmado de COVID-19 en la capital del país

[ Mariana Martell ]

liva López Arellano, titular de la Secretaría
de Salud de la CDMX
(Sedesa) aseguró que
no existe ningún caso confirmado de coronavirus en la ciudad e
inclusive afirmó que el nuevo virus, originario de China, no tiene
lógica de epidemia para el país ni
para la metrópoli siendo inclusive mucho más peligroso y contagioso el sarampión

López Arellano informó a diputados del Congreso local, que aunque se han tenido 4 casos sospechosos de Covid-19, tres de ellos ya han sido descartados y respecto al cuarto caso señaló que "Esperamos que hoy en la noche se descarte el último. Es importante tomar medidas de higiene, y que la población sepa que contamos con los protocolos para atender este asunto".

Sin embargo, exhortó a las au-



Oliva López Arellano se reunió con diputados del Congreso de la Ciudad de México.

toridades a continuar implementando protocolos de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto Internacional capitalino (AICM).

"Por la letalidad que tiene, por cómo se ha expandido en el mundo, su capacidad de contagio, no es tan contagioso. Por ejemplo, una persona con sarampión contagia entre 12 a 18 personas, es contagiosísimo; este (coronavirus) no es tan contagioso pero de todos modos hay que estar alerta, y por el comportamiento de la epidemia creemos que no hay problema", reiteró.

Además aseveró que la Ciudad de México tiene listas 200 pruebas para aplicar un diagnostico en casos sospechosos.

La funcionaria solicitó a los capitalinos ser responsables con la información que difunden, pues "al filtrar información científica, técnica y médica, y ante el desconocimiento de los términos de la misma, lo único que se genera es alarma innecesaria".

Los diputados locales se pronunciaron a favor de fortalecer los protocolos de detección en puertos, aeropuertos y fronteras para evitar la propagación del contagio; emitir información objetiva a la población, así como las acciones preventivas de contagio.





# **OLaJornada**

Página:

29

Sección:

CAP

Fecha:

1 3 FEB 2020

### En el barrio chino ni temen ni se espantan por el Covid-19

#### **ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

29. 281

El temor por el brote de coronavirus (Covid-19) que mantiene encerrados en sus domicilios a millones de habitantes en China no ha llegado al emblemático barrio de aquel país en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde se mantiene la misma afluencia de visitantes, nacionales y extranjeros.

Sin motivo de alerta al descartarse todos los casos sospechosos del virus, en el colorido callejón de Dolores, entre las calles Independencia y Artículo 123, no hay distinción en el trato o discriminación hacia los orientales.

Entre música de reguetón que sale de una tienda, donde a gritos un joven vende galletas de la suerte y refrescos chinos, y los ritmos de la música asiática que llegan desde un puesto de discos pirata, Marco y su familia originaria de China lo confirman.

El joven de rasgos orientales que acompaña a sus padres durante sus días de vacaciones en la Ciudad de México procedente de Chiapas, contó que ha sido blanco de bromas y de algunas miradas espontáneas cuando se le ocurre toser, pero nada más.

"No soy chino, soy mexicano, vengo de Chiapas", respondió inmediatamente cuando el chofer del taxi que lo trasladó del aeropuerto al hotel donde se hospedó volteó a verlo con recelo cuando en repetidas ocasiones estornudó.

Salvo esos incidentes, no ha habido ninguna discriminación ni en el aeropuerto ni en ningún lado, pero "estoy consciente de que la gente se puede preocupar, porque realmente las noticias son alarmantes", comentó.

"Allá es donde está la tragedia", refirió al contar que en Hong Kong hay desabasto de mascarillas y gel para las manos. "Nuestros parientes nos pidieron cubrebocas y les enviamos 10 cajas de 50 piezas cada una, porque más no podemos hacer; sólo esperamos que les lleguen bien".

El empresario Jesús Esparza, quien junto a su esposa originaria de China administra el restaurante Hong



King, sostuvo que afortunadamente el ir y venir de la gente no ha parado. "Vienen más a tomarse la foto que a comer o comprar, pero sigue llegando la gente, todo está normal. Afortunadamente no hemos tenido ninguna afectación".

Los que se han detenido son los viajes de los oriundos del país asiático, quienes en estas fechas acostumbran convivir con sus familias por el año nuevo chino, pues durante los festejos ya estaba la alerta por la epidemia que ha paralizado la actividad

▲ Vista del barrio chino ubicado en la calle Dolores, en el centro de la Ciudad de México, donde el coronavirus no es motivo de alarma. Foto Cristina Rodríguez

económica en aquella nación.

El empresario añadió que la única preocupación es que no haya abastecimiento de algunos insumos para la elaboración de alimentos si la crisis por el coronavirus se prolonga aún más y se mantienen las restricciones.

14				
0				
		3	2 A	
				340
			1	
2				9
*	-			

SECRETARÍA DE TURISMO





## El Sol de México

Página

25

Sección:

aubipol.

Fecha:

1 3 FEB 2020

**CAMBIAN ESPÍRITU A AIRBNB** 

# Madrugan con negocio de rentas

ISRAEL ZAMARRÓN

En Polanco, Condesa, Roma, Juárez y el Centro Histórico se vive esta actividad de alquiler en multipropiedades

El problema no es Airbnb, son las rentas de corta estancia", tuiteó en enero pasado Onésimo Flores, fundador y director de Covive, una empresa que ofrece estancias en viviendas compartidas. El mensaje ilustra un fenómeno visible: el espíritu de economía colaborativa con el que empezó la plataforma estadounidense Airbnb está opacado por el negocio de rentas en el que parece estarse transformando.

Cada vez son más frecuentes las opiniones que alertan sobre lo mismo: es más rentable para los propietarios de casas y departamentos acabar con el alquiler tradicional de inquilinos de mediano y largo plazo, para introducir sus inmuebles en Airbnb, donde los ofrecen en alquiler de corta estancia a turistas nacionales y extranjeros.

Incluso hay páginas de internet, como

imperiobnb.com, que ofrecen asesoría para mejorar los ingresos de lo que llaman un "negocio de rentas a corto plazo con Airbnb". Los consejos van desde mejorar las fotografías que se exponen en la aplicación, hasta mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen en el alojamiento.

La especialista en vivienda y maestra en Desarrollo Urbano, Rosalba González, analizó la base de datos no oficial de Inside Airbnb, con corte a septiembre de 2019, y encontró que 98 anfitriones tenían en alquiler dos mil 63 alojamientos. Es decir,

### **ESQUEMA**

esta multipropiedad en Airbnb se contrapone al discurso de economía colaborativa

0.77 por ciento de los anfitriones totales, tenía el 10 por ciento de los espacios ofertados.

Una revisión hecha por El Sol de México a la base de datos de Inside Airbnb-únicos datos abiertos disponibles- con corte a noviembre del año pasado arrojó que, por ejemplo, la empresa española Be Mate ofrecía cuatro alojamientos completos en Condesa y dos más en Donceles, en el Centro Histórico.

Como lo dio a conocer este diario el 6 de octubre pasado, el edificio de Donceles 32 se convirtió en una sucursal de Be Mate, uno de los productos del corporativo español Room Mate Group, dedicado a alquiler de departamentos de diseño para turistas. Una noche en su alojamiento de la Condesa cuesta en promedio mil 615 pesos la noche, según la página de Airbnb. Además de la Ciudad de México, Be Matecuyo eslogan es "más que departamentos"; ofrece estancias en Madrid, Barcelona, Málaga y Milán.

En la lista también aparece The Local Way, que funciona igual que Be Mate y ofrece, según la base de datos consultada. 23 alojamientos, aunque en su página de internet anuncian 22, distribuidos en cuatro colonias: Polanco, Condesa, Roma y Juárez. El alojamiento con el costo por noche más caro es uno llamado Siqueiro's Dream, en Polanco, entre Campos Elíseos y Masaryk, a siete mil 843 pesos la noche.

Al respecto, González critica que esta multipropiedad en Airbnb se contrapone el discurso de la plataforma "de que los usuarios son gente que necesita dinero para pagar la renta o para pagar arreglos de su casa" e impacta de manera negativa en la disponibilidad de vivienda en renta en los esquemas tradicionales. "Ahí el Estado debe meter la mano dura para hablar de regulación", advirtió.





### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Página:

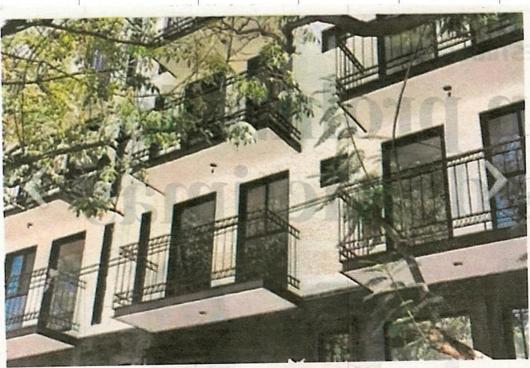
25

Sección:

acetripol.

Fecha:

1 3 FEB 2020



Departamentos muy céntricos en la alcaldía Cuauhtémoc se ofrecen/cortesía AIRBNB

ANFITRIONES tienen en alquiler dos mil 63 alojamientos

MIL 843 cuesta el alojamiento más caro, ubicado en Polanco





### EL ECONOMISTA

Información inteligente

1 3 FEB 2020'

Página: Sección: Fecha:



**Efectos secundarios** 

MONUMENTAL. De la crítica al palado, a la repetición de los errores. El Fondo Mixto de Promoción Turística de la CD-MX convocó a la tercera edición de México en el Corazón de México, la feria turística que concita a expositores de las 32 entidades de la República. El zócalo capitalino albergará durante dos semanas la Gran Pirámide, estand gigante que incluso tendrá una sala de cine, y una megainstalación llamada Gran Serpiente. Pero la titular del organismo, Paola Félix Díaz, está absorta en defenderse de las acusaciones -por presunto daño moral - que formuló el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, en su contra.

RROLLO ECONÓMICO	DES	DE I	RÍA	RETA	SECI	
				T.		
RROLLO ECONÓMICO	DES	DEI	RÍA	RETA	SECI	







Página:

10

Sección:

Fecha:

1 3 FEB 2020

### LOCATARIOS DAMNIFICADOS DE XOCHIMILCO SALEN

### A VENDER A LAS CALLES

# Salen a vender a las calles

DE SOL A SOL

0

Desde las 8:00 de la mañana hasta las 10:00 de la noche, los comerciantes, vuelven a florecer en Xochimilco. GRUPO CANTÓN POLONY

ciudad de México. – Locatarios del Mercado 377, donde se registró un incendio el pasado 19 de enero, salieron a las calles para vender gran variedad de arreglos florales para este 14 de febrero, cuyo costo va desde los 80 pesos dependiendo del tamaño y el tipo de flores.

Una de las locatarias de este lugar es Romana Peña, quien entre flores aromáticas y coloridas, continúa recibiendo a sus marchantes en la zona en donde fueron reubicados de manera provisional sobre la calle Madero.

Con una sonrisa y sus ganas de seguir adelante, junto con 21 locatarios más, desde temprana hora, elaboran originales arreglos artísticos, burbujeros o lám-



- Sus locales fueron consumidos por las llamas

paras y rosas encapsuladas.

"Nací entre las flores", recuerda Romana, originaria del barrio de San Juan. Su madre y familia se dedicaban desde sus antepasados al cultivo de flores y verduras en las chinampas, que en esos tiempos eran comercializados en el mercado de La Soledad.

Recuerda que en su chinampa florecían el alhelí, la nube, claveles, rayito de sol, mercadella, entre otras especies que pintaban de color su chinampa; "la flor se daba a la buena de Dios", dice.

SECRETARÍA DE LA MUJER







S. Página: -	2:1	Sección:	Con	Fecha:	1 3 FEB 2020	
D. Mujer						

### **CRECE APOYO A VÍCTIMAS** La Secretaría de las Mujeres tro turnos de atención en la (Semujeres) anunció que ha Línea Mujeres y aumentó fortalecido las acciones para el personal especializado atender, acompañar y apoyar del Refugio y la Casa de a las víctimas de agresiones. Emergencia. Una de ellas es la amplia-En el caso de las abogación del horario de servicio das mujeres, se anunció que en la Lunas, un espacio de estarán en 84 agencias del Ministerio Público y, ahora, mujeres; así como contratación de más personal espehabrá cinco módulos de cializado y la remodelación Viaja Segura (para atender de algunas sedes. los casos de acoso y abuso Asimismo, se incrementó en el Sistema de Transporte el apoyo económico a muje-Colectivo Metro) en Balderes en situación de alto riesras, Hidalgo, Pantitlán, Pino go y riesgo feminicida, que 🕴 Suárez y La Raza. Ellas opepasó de mil 500 a tres mil 3 rarán 24 horas al día para tra-696 pesos mensuales. mitar medidas de protección También se concretó la 🏻 para víctimas de violencia. cobertura total de los cua-- De la Redacción





# 24 H@RAS

Página:

18

Sección:

Fecha:

1 3 FEB 2020



HOMENAJE. En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), de donde era egresada Ingrid Escamilla, alumnas colocaron una ofrenda en su memoria.

## Amplían atención a víctimas

Derivado de la declaratoria del Alerta de Violencia contra las Mujeres emitida el 25 de noviembre, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), informó que ha emprendido una serie de acciones para atender, acompañar y apoyar a las víctimas de agresiones.

Entre ellas están el fortalecimiento de las Lunas, espacio de mujeres, con la ampliación de su horario de servicio, la contratación de más personal especializado y la remodelación de algunas de las sedes, en lo que se invertirá más de 20 millones de pesos en este 2020.

También se incrementó del Apoyo Económico a mujeres en situación de alto riesgo y riesgo feminicida, que pasó de mil 500 a tres mil 696 pesos mensuales.

Asimismo, las Abogadas de las Mujeres estarán en 84 agencias del Ministerio Público y los módulos de Viaja Segura para atender los casos de acoso y abuso en el Sistema de Transporte Colectivo, Metro, pasarán de tres a cinco: Balderas, Hidalgo, Pantitlán, Pino Suárez y La Raza. /REDACCIÓN









Página:

Sección:

A-cd

Fecha:

1 3 FEB 2020

## Dan contrato sin licitar a Seguros Azteca

SELENE VELASCO

. 8

Sin un proceso abierto y pese a que no ofreció el precio más bajo, el Gobierno de la Ciudad de México asignó el seguro anual del Metro a Seguros Azteca Daños.

La empresa de Grupo Salinas fue elegida en adjudicación directa, sin abrir modalidades como invitación restringida o subasta, y cobrará 319 millones 355 mil 535 pesos por prima mensual.

Aseguradora Afirme, quien prestó el servicio durante 2019 tras ganarlo en una subasta, propuso al Metro renovar el mismo seguro con un costo de 303 millones.





Página:

1

Sección:

A-Co

Fecha:

1 3 FEB 2019

Señala Afirme que el proceso no fue claro

# Acusan incertidumbre en seguro para Metro

Solicitó Gobierno prórroga a empresa para otorgarle un mes de cobertura

SELENE VELASCO

ICd

En la renovación del proceso para contratar el seguro del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de 2020, una de las empresas participantes acusó que privó la incertidumbre y la falta de claridad.

Seguros Afirme tenía hasta diciembre de 2019 el contrato para garantizar la cobertura de más de mil 647 millones de usuarios anuales del transporte masivo.

Antes de que terminara el año, el Gobierno capitalino solicitó a la aseguradora otorgarle un mes de cobertura extra, es decir, hasta enero de 2020, para así alistar el procedimiento de renovación o alguna de las figuras que contempla la Ley de Adquisiciones.

Durante ese periodo no hubo anuncios de convocatoria pública para licitación o invitación restringida que contempla al menos tres empresas invitadas, de acuerdo con personal de Afirme.

Tras una revisión de gacetas oficiales o canales de comunicación de las autoridades tampoco se hallaron indicios del proceso.

Personal de Afirme señaló que hasta los últimos días del mes de prórroga no se tenía claro cuál sería el proceso que seguirían autoridades y fue hasta el 28 de enero de 2020 que funcionarios le solicitaron presentar una propuesta para la cobertura de los 11 meses restantes de este año.

Tras esto no hubo respuesta de la Administración local.

Fue por terceros, según personal de Afirme, que se supo que la tarde del 30 de enero, Azteca Daños presentó su propuesta con un precio menor en unos 15 millones, quedando en 319 millones 355 mil 535.22 por prima mensual.

Tras ello, aún en el plazo legal, Afirme extendió una nueva opción la mañana del 31 de enero de 2020 que quedó en 303 millones 51 mil 763.63 pesos por prima mensual, sin que fuera aceptada.

"Nos es grato extender la presente carta cobertura en favor del Sistema Transporte Colectivo Metro. Los riesgos cubiertos son póliza de Seguro Integral STC Todo Bien, Todo Riesgo, de pérdida y/o daño físico (Sistema de Transporte Colectivo Metro", informó Azteca Daños en una misiva dirigida a Finanzas.

De acuerdo con registros oficiales, la adjudicación directa fue autorizada el 31 de enero de 2020 mediante un acuerdo tomado en la primera sesión extraordinaria del Comité de Autorizaciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

de la Administración Pública de la CDMX.

La notificación fue firmada por Patricia Sálazar, subdirectora de Riesgo, Aseguramiento y Servicios, perteneciente a la Secretaría de Finanzas y dirigida a Miguel Ángel Monroy Aranda, subdirector general de Administración y Finanzas en el STC.

"Los integrantes de dicho Órgano Colegiado autorizaron adjudicar directamente el servicio de aseguramiento de esa entidad", se lee en el documento.

### Azteca Daños

Nos es grato extender la presente carta cobertura en favor del STC. Los riesgos cubiertos son póliza de Seguro Integral STC Todo Bien, Todo Riesgo, de pérdida y/o daño físico".